

	ANEXO V	Código
	<b>CODIGO DE ETICA</b>	<b>MGI</b>

En Dedicar queremos crecer de manera rentable y sostenible, garantizar el futuro de la organización mediante nuestros valores, compromisos, personas y Calidad. Cumpliendo nuestros objetivos alineados y fomentado nuestro compromiso con la responsabilidad organizacional.

Este Código tiene como objetivo establecer principios y valores básicos que se esperan de cualquier persona dentro de la organización. Cualquier persona se podrá dirigir directamente a la Dirección de Dedicar para tratar cualquier asunto relativo a dudas, sugerencias o incumplimiento del código de ética. En todos los casos se asegurará confidencialidad en el manejo de la situación.

Las violaciones al código de ética se detallan en Reglamento Interno, ver IT0809.

Nuestros Valores y Principios:

- Integridad, Desarrollamos nuestra actividad de forma íntegra, evitando y no permitiendo prácticas que puedan dar a comportamientos no éticos o ilegales. Así, logramos una convivencia armoniosa, buen clima laboral y con buenas acciones comprometiéndonos con nuestras partes interesadas.
- Respeto, reconocemos el valor de todos nuestros colaboradores, somos tolerantes a nuevas opiniones y perspectivas diferentes, apoyamos la diversidad dentro y fuera de la organización y promovemos el balance de trabajo/familia/tiempo libre. Dedicar no se inmiscuye en la vida de sus empleados, más allá de lo necesario para asegurar que sus acciones no afecten la imagen de la organización.
- Credibilidad y confianza, Dedicar es una organización que apuesta por la verdad y la transparencia y que se esmera en demostrar con todos los hechos todo lo que ofrece. Todos mantenemos confidencialidad sobre la información que manejamos.
- Liderazgo, Dedicar intenta promover el liderazgo entre todos sus colaboradores con el fin de que estos sean transmisores de buenas prácticas y se fortalezcan las relaciones laborales, así también involucra en los procesos de Gestión y mejora continua.
- Compromiso, nuestro compromiso fundamental es con los socios. Pero también con todos aquellos que nos acompañan en el día a día, formando parte de nuestro grupo de partes interesadas.
- Imparcialidad, La toma de decisiones se hace de forma objetiva, de tal manera que siempre sus pilares sean lo justo, equitativo.

Dirección